

|                             |                      |
|-----------------------------|----------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA |                      |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA |                      |
| ASUNTOS INGRESADOS          |                      |
| Fecha:                      | 14 OCT. 2021 Hs. 104 |
| Numero:                     | 698 Fojas: 4         |
| Expte. N°                   |                      |
| Girado:                     |                      |
| Recibido:                   | 3271                 |

Ushuaia 14 de Octubre del 2021

SR. PRESIDENTE *Juan Carlos Pino*  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Mediante la presente y en carácter de titular, yo **Sergio Marcelo Molina** DNI **31.106.709** vengo a solicitarle a usted la excepción a la aplicación de la **ordenanza municipal N°2393, modificada por la ordenanza municipal N°5478 (programa de seguimiento y scoring de conductores)**, para poder rehabilitar mi licencia de conducir. Dicha petición se solicita a fin de poder realizar mis tareas laborales diarias ya que trabajo en la firma Celentano Motors. S.A (concesionario oficial Toyota) donde me desempeño desde año 2015. Algunas de las funciones que realizo son las que detallo a continuación: Traslado de unidades entre la ciudad de Ushuaia y Rio Grande, Tramites de gestoría en general y desplazamiento de unidades OKM para su final entrega. **Es de suma importancia poder disponer de la Licencia de conducir habilitada para poder continuar con mis tareas labores cotidianas y continuar en mi puesto de trabajo**

Por otra parte, le informo que ya he realizado el curso de reeducación vial y he tomado conciencia de la acción cometida por la cual me encuentro en esta situación.

Adjunto a la presente Certificado de trabajo, copia de DNI y Certificado de Reeducación Vial.

Sin otro particular Saludo Atte.

*[Firma]*  
Molina Sergio Marcelo

DNI 31106709

*Fel 2901. 15490083*



**CERTIFICADO DE TRABAJO**

**EMPRESA: CELENTANO MOTORS S.A.  
C.U.I.T.: 30-70798874-2**

Por medio del presente certifico que el Sr. Molina Sergio Marcelo CUIL 20-31106709-6, ha ingresado a la empresa el 01/11/2015, desempeñando la tarea de LOGISTICA DE UNIDADES 0KM Y USADAS.

El presente certificado se extiende a pedido del interesado a efectos de ser presentado ante quien corresponda, a los 13 días del mes de Octubre del año 2021.

Claudia Bussoletti  
Celentano Motors SA  
Apoderada





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

CONSTANCIA N° 177/2021

CURSO DE REEDUCACION VIAL

La Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Ushuaia certifica que **MOLINA, SERGIO MARCELO D.N.I 31.106.709**, ha cumplimentado el "CURSO DE REEDUCACION VIAL" previsto por el Artículo 6° de la *Ordenanza Municipal N° 3411*, según lo dispuesto en sentencia dictada por el *Juzgado Administrativo Municipal de Faltas*.

FIRMA:.....

ACLARACIÓN:.....

FECHA:.....

HORA:.....

CONSTANCIA N° 177/2021

CURSO DE REEDUCACION VIAL

La Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Ushuaia certifica que **MOLINA, SERGIO MARCELO D.N.I 31.106.709**, ha cumplimentado el "CURSO DE REEDUCACION VIAL" previsto por el Artículo 6° de la *Ordenanza Municipal N° 3411*, según lo dispuesto en sentencia dictada por el *Juzgado Administrativo Municipal de Faltas*.

USHUAIA, 20 de septiembre de 2021.-



*Pablo Martín*  
Jefe Div. Ed. Vial Leg. 2852  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia